



ESCUELA NORMAL SUPERIOR N° 3

“Bernardino Rivadavia”

Código 35120000 - CUE 0200536/00

**Sede San Telmo - Bolívar 1235 - C.P. 1141 – 4361-7617 – 4361-8965 –
C.A.B.A.**

Sede Lugano – Saraza 4202 – T.E. 4602-4206 – C.A.B.A.

Buenos Aires, 15 de julio de 2019

El Consejo Directivo de la Escuela Normal Superior N° 3 convoca a inscripciones para cubrir eventuales interinatos y suplencias en la siguiente instancia curricular:

Profesorado de Educación Inicial. Res. 6626/09 Tramo 3: Taller 6 : 11 hs Campo de formación en las prácticas profesionales

Características del cargo:

Este cargo se compone de 11 hs. cátedra, que se distribuyen de la siguiente manera: 3 hs. en el turno de cursada en el profesorado y 8 hs. a contraturno. Durante el período de asistencia de los estudiantes a las escuelas, se utilizarán para realizar observaciones de clases.

La Institución ofrece el profesorado en turno mañana, tarde y vespertino, en sede San Telmo y en el anexo Lugano. Se ofrecerán horas en cualquiera de esos turnos y destinos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES

Requisitos excluyentes:

- Título de docente de Profesora de Educación Inicial.
- Experiencia como docente de sala en instituciones educativas dedicadas a la Primera infancia.
- Licenciada/o y/o Profesor/a en Ciencias de la Educación y/o carreras afines.

Se ponderará especialmente:

- Experiencia en instituciones educativas destinadas a la primera infancia
- Experiencia en formación docente y/o capacitación docente
- Experiencia en el dictado de los talleres de prácticas docentes o instancias curriculares de la Formación Centrada en el Nivel.
- Especialización en Didáctica de la Educación Infantil o campos afines.

Documentación a presentar:

La presentación requiere entregar en una carpeta de 3 solapas el contenido que se detalla a continuación. En la tapa de la carpeta debe indicar: Apellido y Nombre, N° de DNI, y nombre del espacio curricular al cual se inscribe.

Contenido de la carpeta de tres solapas:

1. Ficha de inscripción, allí deberá indicar cuántos folios se presentan (Numerar todas las hojas a partir de la ficha de inscripción, el CV, la propuesta de trabajo, y las fotocopias)
2. El currículum vitae foliado y firmado con carácter de declaración jurada, respetando los ítems que se indican más adelante.
3. Una propuesta de trabajo para la instancia en la que se inscribe acorde al Plan de estudios vigente enriquecido con aportes que den cuenta de una elaboración personal. Esta deberá contener los siguientes puntos: Fundamentación, Contenidos, Modalidad de trabajo, Bibliografía, deberá tener una extensión máxima de 3 carillas.
4. Fotocopia de los títulos y/o postítulos

Quedarán fuera del listado aquellas presentaciones que no respeten los requisitos del presente llamado.

Para organizar el orden de mérito se dará prioridad a los antecedentes de los últimos 10 años.

Además de la versión impresa se deberá enviar el CV y el proyecto a la siguiente dirección de mail: ens3.secretaria@bue.edu.ar, dentro del mismo plazo de la convocatoria.

Podrá requerirse la presentación de toda la documentación citada en el Currículum.

CRONOGRAMA VIGENTE

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 14 de agosto al 20 de agosto de 2019

LUGAR: Bolívar 1235 CABA (Secretaría: Sra. Claudia de 8.30 hs a 12.30 hs)

COLOQUIO: en caso de ser necesario se convocará telefónicamente.

NOTIFICACIÓN DE ORDEN DE MÉRITO: 27 de agosto de 2019 en Bolívar 1235 CABA (Secretaría: Sra. Claudia de 8.30 hs a 12.30 hs)

PEDIDO DE RECONSIDERACIÓN: 27 al 29 de agosto de 2019

ACLARACION: Los listados de las distintas instancias curriculares serán utilizados para cubrir interinatos y/o suplencias de Profesores tanto en Sede San Telmo (Bolívar 1235 CABA) como en Sede Lugano (Saraza 4204 CABA).

El jurado valorará el conjunto de los antecedentes académicos y profesionales considerando en particular aquellos que evidencien elecciones estrechamente vinculadas a la instancia que se concursa; la calidad y pertinencia de la propuesta pedagógica y la defensa del proyecto realizada en el coloquio, a fin de determinar quiénes formarán parte del orden de mérito.

Las designaciones efectuadas de acuerdo al orden de mérito definitivo tendrán una duración de tres años, prorrogable por un nuevo período de tres años

(Resolución N ° 204- SSIE Y CP/10- Art. 2°).

Validez del orden de mérito resultante: dos años.

Jurado:

Prof. Natalia Adduci
Prof. Paula Bialovstosky
Evaluador/a externa:
Prof. Paloma Kipersain

Formato para la Presentación del Curriculum Vitae

1. **Datos personales** (incluyendo DNI, edad, domicilio, teléfono fijo y celular, dirección de correo electrónico)

2. **Títulos**

2.1. De grado (superior o universitario para el cargo o la cátedra que se postula)

2.2. Post-grado: maestría, carreras de especialización, otros.

2.3. Post-Títulos: con acreditación oficial y carga horaria

2.4. Otros Títulos pertinentes

3. **Antigüedad total en la docencia:**

3.1 En el Nivel Inicial.....años.....meses

3.2 En el Nivel Primario.....años.....meses

3.3 En el Nivel Medio.....años.....meses

3.4 En el Nivel Terciario no Universitario.....años.....meses

3.5 En el Nivel Terciario universitario.....años.....meses

3.6 Otros cargos técnico-pedagógico afines.....años.....meses

4. Antecedentes laborales afines con el espacio curricular en que se postula

(Indicar Institución, lapso de tiempo, categoría docente y/o cargo)

4.1 Nivel Inicial

4.2 Nivel Primario

4.3 Nivel Medio

4.4 Nivel Terciario Universitario y no Universitario

4.5 En otros ámbitos

5. Especialización para el cargo en el que se postula (se priorizarán los últimos 10 años)

Completar en cada rubro: Nombre, Institución y tiempo de duración (imprescindible puntualizar cantidad de horas, especificando con/eval. o sin/eval)

Ordenar por fecha en orden descendente

5.1 Congresos, Jornadas, Simposios, Ateneos:

Indicar carácter de la asistencia (panelista, expositor, asistente, etc.) específicos para el cargo para el que se postula

5.2 Cursos, Seminarios y talleres asistidos:

específicos para el cargo para el que se postula

5.3 Cursos, Seminarios y talleres dictados o coordinados:

específicos para el cargo para el que se postula

5.4 Conferencias dictadas:

específicas para el cargo para el que se postula

6. Proyectos especiales - Trabajos de investigación (específicos para el cargo para el que se postula)

7. Publicaciones / material didáctico. Libros. Artículos. Cuadernillos. Fichas. Otros

8. Distinciones, premios y becas

9. Otros antecedentes académicos que considere necesario mencionar